



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 22 de diciembre de 2014

EXP-EXA: 8.399/2011

RES-D-EXA: 705/2014

VISTO la Nota Exa N° 1612/14, corriente a fs. 70 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Matemática solicita prórroga de la designación interina del Lic. Gabriel Ignacio Avellaneda como Auxiliar Docente de Primera Categoría – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Modelización Matemática, desde el 1 de noviembre de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica, ratifica el informe del Departamento de Personal sobre la disponibilidad financiera para cubrir la presente prórroga de designación.

Que las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación, aconsejan otorgar la prórroga requerida.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada, la designación interina del Lic. Gabriel Ignacio AVELLANEDA como AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA – Dedicación SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Modelización Matemática, desde el 1 de noviembre de 2014 por el término de un año y mientras se cuente con la disponibilidad financiera del cargo al cual se imputa.

ARTÍCULO 2º.- Imputar la prórroga otorgada en el artículo precedente, a las economías de un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva, vacante por renuncia de la Prof. María de las Mercedes Moya. Planta docente aprobada por Res.C.S. N° 180/14 y modificatorias.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a: Lic. Gabriel I. Avellaneda, Departamento de Matemática, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

cn


Dra. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSA




Dra. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSA